

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el día de hoy se cumplen 100 años de la fundación de Babahoyo, en el departamento de Bolívar, provincia de Bolívar, Ecuador, y en honor a la memoria de los fundadores de esta ciudad, se acuerda celebrar una fiesta cívica y cultural en la ciudad de Babahoyo, el día de hoy, 10 de mayo de 1964, a las 10 de la mañana.
- Que la organización para la celebración de esta fiesta cívica y cultural, se acuerda que sea a cargo de la Junta Municipal de Babahoyo, con el apoyo de las autoridades locales y provinciales.
- Que en consecuencia de las anteriores consideraciones, se acuerda que el día de hoy, 10 de mayo de 1964, se celebre una fiesta cívica y cultural en la ciudad de Babahoyo, a las 10 de la mañana.

ACUERDA

- Saludar y agradecer al pueblo ecuatoriano de BABAHOYO por tan importante fiesta cívica y cultural, y por haberse celebrado en perfecta forma, con la defensa de las libertades, la justicia, la democracia y por la unidad y armonía de sus habitantes, y por su espíritu.
- Recomendar a la Junta Municipal de Babahoyo que celebre en forma cívica y cultural, los días de hoy, 10 de mayo de 1964, en la ciudad de Babahoyo y en la provincia de Bolívar, Ecuador, con el apoyo de las autoridades locales.
- Participar e intervenir en la celebración de la fiesta cívica y cultural, en la ciudad de Babahoyo, a las 10 de la mañana, y en la provincia de Bolívar, Ecuador.
- Designar al señor ingeniero MARIO ALBERTO TOUNA BACILIO, legislador por la provincia de Bolívar, para que en representación del Congreso Nacional, participe en la fiesta cívica y cultural, en la ciudad de Babahoyo, en la Provincia Bolívar, Ecuador, el día de hoy, 10 de mayo de 1964.
- Designar al señor don Efraim Francisco de Guata, Secretario Nacional, para que en representación del Congreso Nacional, participe en la fiesta cívica y cultural, en la ciudad de Babahoyo, en la Provincia Bolívar, Ecuador, el día de hoy, 10 de mayo de 1964.

*Juan José Fones Arizaga*  
 J.C. JUAN JOSÉ FONES ARIZAGA  
 Presidente del Congreso Nacional

*C. C. C. C.*  
 Ldo. GILBERTO H. ESPINOZA IBARRA  
 Secretario General